
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO
Ciudad de México, a 27 de diciembre de 2021
Clave del acto: Convocatoria Tercera Sesión Ordinaria

CÉDULA DE PUBLICACIÓN EN ESTRADOS. Ciudad de México, a veintisiete de diciembre de dos mil veintiuno, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 84, 85, 86, 87, fracción I, 88, 91, 98, 104 y demás aplicables de la Ley Orgánica de Alcaldías; así como de los artículos 28 y 33 del Reglamento para el Gobierno Interior del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras, se hace del conocimiento público la **CONVOCATORIA A LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS Y ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE, MISMA QUE TENDRÁ LUGAR EN LA SALA DE JUNTAS DE LA ALCALDÍA, UBICADA EN AV. ÁLVARO OBREGÓN, NO. 20, PRIMER PISO DEL EDIFICIO CENTRAL, COL. BARRANCA SECA, C.P. 10580, ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS, CIUDAD DE MÉXICO, EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2021 A LAS 11:30 HORAS. CONSTE.**-----

GABRIEL CERVANTES LAGUNA
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONCEJO

SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO
Ciudad de México, a 27 de diciembre de 2021
Clave del acto: Convocatoria Tercera Sesión Ordinaria

RAZÓN DE FIJACIÓN. Ciudad de México, a veintisiete de diciembre de dos mil veintiuno, con fundamento en el artículo 91 de la Ley Orgánica de Alcaldías y en el artículo 28 del Reglamento para el Gobierno Interior del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras, se da razón de que, a las once horas con treinta minutos del día de la fecha, quedó fijada en los estrados de la Sede el Concejo de la Alcaldía de la Magdalena Contreras, copia de los documentos mencionados. Se hace notar que la publicación en los estrados de esta Sede tiene por objeto la difusión de la misma. CONSTE. -----

GABRIEL CERVANTES LAGUNA
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONCEJO